

LA ACTUALIDAD POLITICA

Parece que la indicación hecha a Lerroux para que aplase su discurso obedece a una amenaza de huelga revolucionaria el mismo día en que zarpe el "Buenos Aires"

Los radicales acuerdan requerir al señor Lerroux para que dé su anunciada conferencia el día 21 en la plaza de toros de Madrid

Inspector de Primera enseñanza de Granada

Madrid 9.—La «Gaceta» inserta en su número de hoy una disposición nombrando inspector de Primera enseñanza de Granada a don José Morales García.

Los motivos para el aplazamiento del discurso de Lerroux

Madrid 9.—Parece que las circunstancias que han motivado la indicación que el ministro de la Gobernación ha hecho al jefe de los radicales para que aplase su anunciado discurso son debidas a una supuesta amenaza de los elementos extremistas de Barcelona, que anunciarán declaración una huelga revolucionaria el mismo día en que se ordene partir al «Buenos Aires», a cuyo bordo están los detenidos con ocasión de los pasados sucesos.

El proyecto de ley sobre tributación

Madrid 9.—El proyecto de ley sobre tributación aprobado hoy en Consejo de ministros, autoriza el aumento de los impuestos sobre alcohol, gasolina, tabaco y otros productos.

La gasolina se aumenta en un diez por ciento y el tabaco en un veinte, pero estos aumentos serán para el Tesoro, sin que perciban nada las Compañías arrendatarias.

El señor Lerroux hace declaraciones políticas

Madrid 9.—«La Voz» publica esta noche una entrevista hecha por unos redactores al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

—¿Cree usted, pregunta el informador, que esta situación durará mucho tiempo en Barcelona?

—Cree que no, pues la masa obrera está cada vez más desengañada de la inutilidad de los esfuerzos que se le obliga hacer continuamente. En España no tiene razón de ser, ni tiene asentimiento el comunismo como partido organizado.

A otra pregunta, el señor Lerroux ha dicho que el Gobierno hace todo lo que puede y lo que haría otro en su lugar y en las actuales circunstancias, estimando que pasada esta época cualquier Gobierno que afrontara el problema social, sin desgaste de autoridad, conseguiría triunfar y devolver a España la tranquilidad que desea.

Clausura de la asamblea del partido federal

Madrid 9.—Ayer terminó sus deliberaciones la Asamblea del partido federal, a la que han asistido 129 representantes de provincias.

En ella fue elegido el Comité nacional de la siguiente forma: Presidente, don José Franchi; vocales, don Belén Segarra, Gil Mariscal, Arauz y Leguadilla.

Declaraciones del ministro de Trabajo

Madrid 9.—Esta tarde, hablando con los periodistas el ministro de Trabajo, les manifestó que había designado para representar a España en la Conferencia internacional que se celebrará en Ginebra a los señores Araquistain y Borcia.

Agregó que durante muchos años había ido el representando a la U. O. T. y que en el actual, si sus ocupaciones se le permitieran, asistiría también a dicha conferencia.

El nuevo embajador de España en Alemania

Madrid 9.—Particularmente se ha sabido que el Gobierno de Alemania ha dado el placet al de España sobre la propuesta para la Embajada en aquel país a favor de don Luis Araquistain.

Don Melquíades Álvarez se propone desterrar la política del Colegio de Abogados

Madrid 9.—Preguntado don Melquíades Álvarez si podría separarse la política de las agrupaciones profesionales (se refiere la pregunta a su reciente elección para el decanato del Colegio de Abogados), ha contestado lo siguiente:

«Indiscutiblemente, y ese es mi deseo y los propósitos que me animan, y aunque no es cosa fácil de procurar que dentro del Colegio no se haga política y reine la mayor concordia entre todos los colegas».

No ha zarpado todavía el «Buenos Aires»

Madrid 9.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, dijo que no era cierta la noticia que había circulado de que hubiese zarpado del puerto de Barcelona el vapor «Buenos Aires».

Don Melquíades Álvarez habla del acto político en que hablará el señor Lerroux

Madrid 9.—Esta tarde conversaron los periodistas con don Melquíades Álvarez, al que encontraron en los pasillos del Congreso.

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» publica las siguientes:

Orden disponiendo que el Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Granada lo integren los siguientes elementos:

Vocales patronos efectivos: José Garrido, Francisco Barbero, Francisco Pareja, Francisco Díez Bustamante y Joaquín Garrido.

Vocales patronos suplentes: Francisco Ortiz, Miguel Sabatell, Evaristo Plaza, José Ríos y Nicolás Chacón.

Vocales obreros efectivos: Juan Noguera, Juan Vargas, Manuel Enriquez Navarro, Evaristo Ogolla y Manuel Sánchez.

Vocales obreros suplentes: José Fernández, Juan Campos, Francisco Pandigés, Rafael Romera y Nicolás Atienza.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Disponiendo se abra un plazo de veinte días para la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del Vestido y el Tocado de Granada.

—Delegando en la Dirección General de Seguridad para que dicte aquellas disposiciones que crea necesarias para la aplicación de la ley de 30 de Enero último.

—Anunciando concurso para la provisión de 2.500 plazas de guardias primeros del Cuerpo de Seguridad.

—Nombrando consejeros del Banco Exterior de España a don Santiago Valiente y don Carlos Pi y Suñer.

—Disponiendo que se dé cumplimiento a la ley de las Cortes. Constituyentes declarando fiesta nacional el día 11 de Febrero, con la denominación de Fiesta de la República.

—Disponiendo que la representación de los demandantes menores de edad que carezcan de representación legal o se encuentren ausentes podrá ostentarla cualquier obrero que pertenezca a la Asociación o ramo del demandante, o simplemente a la misma profesión, con el fin de suplir la representación jurídica de que aquellos carezcan, o asesorarlos.

—Concediendo el tercer quinquenio de 500 pesetas a don Daniel Ferbal, catedrático de Francés de la Escuela Normal de Granada.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante de El Ferrol al general de brigada D. Manuel de la Vega.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Miguel, y nombrándole general de la cuarta brigada de Artillería.

Nombrando generales de brigada honorarios a los coroneles de Infantería, retirados, don José Mohino, don Carlos Mendoza, don Guillermo Santill, don José Más, don José Irigoyen, don José Valdivia, don Rafael Borrego, don Juan Rufi lancha y don Antonio Navarro.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante de El Ferrol al general de brigada D. Manuel de la Vega.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Miguel, y nombrándole general de la cuarta brigada de Artillería.

Nombrando generales de brigada honorarios a los coroneles de Infantería, retirados, don José Mohino, don Carlos Mendoza, don Guillermo Santill, don José Más, don José Irigoyen, don José Valdivia, don Rafael Borrego, don Juan Rufi lancha y don Antonio Navarro.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante de El Ferrol al general de brigada D. Manuel de la Vega.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Miguel, y nombrándole general de la cuarta brigada de Artillería.

Nombrando generales de brigada honorarios a los coroneles de Infantería, retirados, don José Mohino, don Carlos Mendoza, don Guillermo Santill, don José Más, don José Irigoyen, don José Valdivia, don Rafael Borrego, don Juan Rufi lancha y don Antonio Navarro.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante de El Ferrol al general de brigada D. Manuel de la Vega.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Miguel, y nombrándole general de la cuarta brigada de Artillería.

Nombrando generales de brigada honorarios a los coroneles de Infantería, retirados, don José Mohino, don Carlos Mendoza, don Guillermo Santill, don José Más, don José Irigoyen, don José Valdivia, don Rafael Borrego, don Juan Rufi lancha y don Antonio Navarro.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante de El Ferrol al general de brigada D. Manuel de la Vega.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Miguel, y nombrándole general de la cuarta brigada de Artillería.

Nombrando generales de brigada honorarios a los coroneles de Infantería, retirados, don José Mohino, don Carlos Mendoza, don Guillermo Santill, don José Más, don José Irigoyen, don José Valdivia, don Rafael Borrego, don Juan Rufi lancha y don Antonio Navarro.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante de El Ferrol al general de brigada D. Manuel de la Vega.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Miguel, y nombrándole general de la cuarta brigada de Artillería.

Nombrando generales de brigada honorarios a los coroneles de Infantería, retirados, don José Mohino, don Carlos Mendoza, don Guillermo Santill, don José Más, don José Irigoyen, don José Valdivia, don Rafael Borrego, don Juan Rufi lancha y don Antonio Navarro.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante de El Ferrol al general de brigada D. Manuel de la Vega.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Miguel, y nombrándole general de la cuarta brigada de Artillería.

+
LA SEÑORA
Doña Concepción Molina González
Falleció en la noche de ayer, en la ciudad de Santafé
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. S.
R. I. P.
Su director espiritual, don José Zambrano Muñoz; su desconsolado viudo, don Francisco Javier Cabezas Sánchez; sus hijos, don Concepción, don Francisco Javier y don Juan Ubaldo; hijos políticos, don Diego Noguera Rosales, don Leonor Jiménez Zambrano y don Trinidad Aiguacil González; nietos, hermanos políticos, sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes.
PARTICIPAN a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y que se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy, a las diez, en la iglesia parroquial de Santafé, y a la conducción del cadáver, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Real número 46, hasta el Paseo del Señor de la Salud, despidiéndose el duelo en la parroquia, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Santafé 10 de Febrero de 1932.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa el debate sobre el proyecto de ley del divorcio

El señor Barriobero presenta una proposición para que se investigue el paradero de los religiosos que se han quedado en España

Madrid 9.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia de diputados.

Se formulan varios ruegos y preguntas, a los que contesta el ministro de Hacienda.

Seguidamente continúa la interrelación del señor Salazar Alonso, sobre el régimen administrativo en las minas de Almadén.

Pronuncian discursos los señores Bujeda, Cabrería y Salazar Alonso. Intervienen también los señores Pérez Madrigal y otros, examinando el problema de las minas en sus aspectos social y económico.

Finalmente lo hace el ministro de Hacienda, que dedica elogios al señor Salazar Alonso por haber explicado esta interrelación.

A continuación hacen un examen crítico del comercio mundial de mercurio, significando que el problema que ha planteado en las minas de Almadén es un problema tan solamente de orden.

Expresa que al llegar al Ministerio encontró con que se había hecho un contrato con Italia, por período de seis años, de toda la producción de mercurio, cosa que le ha impedido poder estudiar ese asunto y resolverlo.

Finalmente dice que su criterio es que toda la producción de mercurio de las minas de Almadén debe ser dedicada a la industria española.

El señor Barriobero presenta una proposición contra los religiosos que se han quedado en España, en la que pide se investiguen las residencias de éstos y las ocupaciones a que se dedican, así como que se investigue también a qué país han marchado los restantes, por estimar que es peligroso que éstos individuos se mezclen en la sociedad, máxime cuando han expuesto tanto y se han sacrificado llevándose todo lo que han podido.

El asunto es sometido a votación, haciéndolo a favor de la propuesta 84 diputados y seis en contra; pero como no hay número suficiente, el señor Besteiro anuncia que cuando haya suficiente número de diputados será sometido nuevamente a votación.

A continuación el señor Mesial se ocupa de las Confederaciones Hídricas y se aprueban varios dictámenes de créditos extraordinarios.

Seguidamente continúa el debate sobre el proyecto de divorcio, interviniendo los señores Salazar Alonso, Juanos, Sanchiz y Bandrés; sometiendo los asuntos a votación no pueden quedar aprobados por falta de número.

El señor Pérez Madrigal presenta una proposición, en la que solicita que los diputados que no asistan a las sesiones sean multados progresivamente. Defiende dicha proposición, y la Cámara, después de aceptarla, acuerda pase a la Comisión respectiva para su cumplimiento.

Continúa la discusión del apartado cuarto del título tercero, con intervención de los señores Osorio, Villanueva y otros diputados, desechándose varias enmiendas.

La señorita Clara Campoamor presenta una enmienda, que es desechada.

Se pone a discusión la cláusula séptima, presentando un voto particular el señor Fernández Clérigo, en el sentido de que se aprecie como causa de divorcio la comisión de un delito, por cualquiera de los cónyuges, siempre que hubiere recaído sentencia firme.

El señor Gomáriz contesta por la Comisión, rechazándose el voto particular y quedando aprobada dicha cláusula.

Como el número de diputados es escaso, el señor Besteiro suspende la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

Reunión de la minoría radical

Madrid 9.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se tomó el acuerdo de dirigirse

al señor Lerroux para que el acto que iba a celebrarse en Barcelona tenga efectividad el día 21 en Madrid, designándose al efecto una comisión para que visite al señor Lerroux con tal fin, y gestionar la concesión de la plaza de toros monumental para dicho acto.

Reunión de la minoría socialista y los representantes del partido socialista U. G. T. y Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 9.—Esta tarde se reunió en el Congreso los representantes de la minoría parlamentaria socialista con los del partido Socialista U. G. T. y Sindicato Nacional Ferroviario, continuando el estudio del problema planteado por los ferroviarios.

Se acordó volver a reunirse mañana a las cinco de la tarde, para ultimar varios detalles relacionados con este asunto.

El viaje lo hizo el ex presidente Irigoyen a bordo del barco de guerra «Golondrina».

Sin embargo, y a pesar de esta información, hay quien asegura que el ex presidente Irigoyen está todavía preso y que es seguro se le otorgará el perdón pasadas las fiestas de Carnaval, pues hasta el día 10 de Febrero no reanudarán sus labores los Tribunales de Justicia.

Entre tanto, el ex presidente Irigoyen ha sido trasladado al Continente.

Explosión de un polvorín

Shanghai 9.—Esta tarde ha hecho

la familia atracada dice que los ladrones fueron cuatro y el agente de policía señor Cisneros que sólo eran tres, suponiéndose que el cuarto estuviera al lado del coche que los esperaba a todos en la calle para proteger la retirada.

Las treinta y cinco mil pesetas que tenía el señor Velasco en la calle de Santa Clara estaban reservadas para entregarlas hoy a un negociante, con el que había realizado una importante operación.

Hoy ha ingresado en la cárcel el chófer Francisco Díez, que llevó el coche cuando los atracadores realizaron su hazaña.

Como consecuencia de todo esto la Dirección general de Seguridad ha dado órdenes a la policía para que proceda a la detención de los individuos conocidos como maleantes especialistas en atracos en los pisos.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los buenos garagistas

DE CACIN

Se ha hecho una suscripción en este pueblo a favor de José Izquierdo Aguilar y Manuel Aguilar Romero para socorrerlos.

El primero se encuentra enfermo en el Hospital de San Juan de Dios, de Granada, y el segundo resultó herido en los sucesos del cortijo de Las Villas el 29 de Enero.

Según lista que nos envía nuestro corresponsal en Cacin, se han recaudado hasta ahora 112 pesetas con 25 céntimos.

La lista ha sido encabezada por el Ayuntamiento de Cacin y las cuotas oscilan en re 5 pesetas y 25 céntimos.

Como la lista de donantes es extensa, sentimos no poder publicarla. La suscripción está abierta para aquellas personas que deseen cooperar a esta obra humanitaria.

Los donativos se admiten en Cacin, en casa del señor juez municipal, y en el Turro, en el domicilio de Miguel Cervera Chacón.

Pida usted un número de muestra, gratis, en nuestra Administración de

LA MODA PRACTICA

INFORMACION DE PROVINCIAS

EN CADIZ CAE UN AUTOMOVIL DESDE EL PASEO AL MAR, PERECIENDO AHOGADOS TRES DE SUS OCUPANTES

Cádiz 9.—Esta mañana marchaba un automóvil de esta matrícula, en el que iban varios militares por la Alameda.

A consecuencia de un mal viraje, el coche dió un fuerte topetazo con la balaustrada que sirve de tope al mar, cayendo el automóvil con sus ocupantes en un sitio donde las aguas tienen una profundidad de 20 metros.

Uno de los ocupantes, llamado don Arturo Guillen, logró romper el cristal del coche y salir a la superficie, salvándose de una muerte segura.

Los otros tres viajeros, llamados don Manuel Alcorta, jefe de talleres de los astilleros Echevarría; don Salvador Camacho y don Miguel Merino, hijo del teniente coronel de la Guardia civil de este Tercio.

En Punta Nao ha sido hallado por unos pescadores el cadáver del señor Alcorta y todavía se están haciendo los trabajos necesarios para extraer los otros dos cadáveres.

Por los domicilios de las víctimas desfilan numerosas personas para testimoniar su sentimiento.

El suceso ha causado profunda y penosa impresión, por ser los protagonistas personas de elevada significación.

El único superviviente de la catástrofe ha referido cómo se desarrolló ésta y los esfuerzos que tuvo que hacer para lograr salvarse.

Se cae la bóveda de una iglesia y mata al cura párroco

Lérida 9.—Se reciben noticias de Puebla de Villanova participando que hallándose en la iglesia el párroco se cayó parte de la bóveda del inmueble, causando la muerte a dicho señor.

El ex conde de Romanones hace un empréstito

Toledo 9.—Tras muchas gestiones se ha conseguido que el ex conde de Romanones dé un préstamo de 182.000 pesetas para varias obras de carácter urgente, entre ellas la perforación de las antiguas murallas.

El homenaje a la memoria de Joaquín Costa

Zaragoza 9.—Con asistencia del ministro de Instrucción pública se ha celebrado en un teatro la velada organizada a la memoria de Joaquín Costa.

Don Fernando de los Ríos pronunció un elocuente y magnífico discurso, siendo muy aplaudido.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

HA SIDO ASESINADO EL MINISTRO DE HACIENDA JAPONES

Negociaciones fracasadas

Londres 9.—Comunican de Shanghai dando cuenta que las negociaciones entabladas por iniciativa del almirante en jefe de las fuerzas navales inglesas en aguas de China y las que operan en Shanghai, para buscar un acuerdo pacífico en el conflicto, han fracasado rotundamente.

Irigoyen es trasladado al continente. Se asegura será perdonado

Buenos Aires 9.—Se asegura, de fuente que merece crédito, que el ex presidente Irigoyen ha sido trasladado desde la isla de Martín García, donde estaba preso, a Río Santiago, en la provincia de Buenos Aires.

El viaje lo hizo el ex presidente Irigoyen a bordo del barco de guerra «Golondrina».

Sin embargo, y a pesar de esta información, hay quien asegura que el ex presidente Irigoyen está todavía preso y que es seguro se le otorgará el perdón pasadas las fiestas de Carnaval, pues hasta el día 10 de Febrero no reanudarán sus labores los Tribunales de Justicia.

Entre tanto, el ex presidente Irigoyen ha sido trasladado al Continente.

Explosión de un polvorín

Shanghai 9.—Esta tarde ha hecho

la familia atracada dice que los ladrones fueron cuatro y el agente de policía señor Cisneros que sólo eran tres, suponiéndose que el cuarto estuviera al lado del coche que los esperaba a todos en la calle para proteger la retirada.

Las treinta y cinco mil pesetas que tenía el señor Velasco en la calle de Santa Clara estaban reservadas para entregarlas hoy a un negociante, con el que había realizado una importante operación.

Hoy ha ingresado en la cárcel el chófer Francisco Díez, que llevó el coche cuando los atracadores realizaron su hazaña.

Como consecuencia de todo esto la Dirección general de Seguridad ha dado órdenes a la policía para que proceda a la detención de los individuos conocidos como maleantes especialistas en atracos en los pisos.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los buenos garagistas

DE CACIN

Se ha hecho una suscripción en este pueblo a favor de José Izquierdo Aguilar y Manuel Aguilar Romero para socorrerlos.

El primero se encuentra enfermo en el Hospital de San Juan de Dios, de Granada, y el segundo resultó herido en los sucesos del cortijo de Las Villas el 29 de Enero.

RHUM NEGrita

BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.

ENSEÑANZA NACIONAL

Petición de desestimación

El maestro don Carlos Mendoza, maestro de la escuela nacional de niños del grupo escolar «Luis Silveira», de Melilla, solicitó se anulase su nombramiento para dicha escuela. La Dirección general de Primera Enseñanza desestimó su petición.

Don Catelino Esperanza Iruarte, que reclamó contra el nombramiento para la escuela nocturna de la Fundación «Rodrigo Mercado Zuzola», por creer que el maestro no podía desempeñar tal cargo por ser también maestro de la Escuela de Artes y Oficios. La Dirección general ha acordado declarar no existe la incompatibilidad a que alude.

Don Lucio García Rivas, maestro de la escuela graduada de niños de Cuéllar (Segovia), solicitaba quedar exento de la obligación de tres años que marca el Estatuto para poder solicitar por el cuarto turno. La Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto desestimar tal petición.

Excedencia ilimitada

Se concede a la maestra doña María Aurora Rodríguez, maestra de Puertolas (Huesca). La maestra doña María Estrella Bapi solicitó la rehabilitación de derecho a ingreso en el servicio activo de la enseñanza. La Dirección general desestimó la petición.

Se desestima la reclamación de haberse atrasado que interesaba al maestro don Manuel Cofete, de Ollas (Malaga).

Indulto

Se concede al maestro don Victor Castellarnau.

Lubificaciones

Por haber cumplido la edad reglamentaria, se concede la jubilación, con el haber que por clasificación les corresponda, a los maestros siguientes:

Doña Francisca Cebrián, maestra de Sepúlveda (Segovia); don Julián Reyes, de Perosillo (Segovia); don Manuel Herrero, de Santo Domingo

de Siles (Burgos); doña Matilde Garch, de Barcelona; y doña Josefa Paredes, maestra de Picasent (Valencia).

Graduación de escuelas

Se ha resuelto que a los maestros de escuelas unitarias que al convertirse en graduadas opten por continuar prestando sus servicios como maestros de Sección de las mismas, se les considere tales servicios como continuación de los anteriores a la graduación para efectos de traslado.

Estación del Magisterio

Plazo de reclamaciones: Se dan las instrucciones siguientes para formular reclamaciones pertinentes a los folletos tercero de maestras y maestros del primer escalafón, cerrado en 31 de Diciembre de 1932. Las reclamaciones serán presentadas en las respectivas secciones administrativas, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados a partir de ayer.

Cuando las reclamaciones versen sobre errores materiales relativos a nombres, apellidos, fecha de nacimiento, provincia de naturaleza y punto de destino, podrán formularse mediante oficio dirigido al director general de Primera Enseñanza, haciéndose constar al margen el número con que se figura en el folio.

Las secciones administrativas harán constar en dichos oficios si son procedentes o no las rectificaciones solicitadas.

Las reclamaciones no comprendidas en la anterior, se formularán siempre por medio de instancia dirigida al director general de Primera Enseñanza, expresando al margen el número que el interesado tiene en el folio. A la solicitud se acompañarán hoja de servicios, documentos justificativos de la pretensión, y si se alega alguna disposición de carácter particular relativa al interesado, copia compulsada de la misma con expresión de la «Gaceta» o «Boletín Oficial» de este ministerio en que haya sido publicada.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azuilejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VIA, NUMERO 12
Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

CRONICA DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Mucho tiempo lleva esta empresa anunciando la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada «La Peadora», que hasta ahora no ha podido venir a Granada por los muchos compromisos adquiridos con otras empresas.

«La Peadora» es una comedia que pone de relieve una vez más las excepcionales condiciones artísticas del genial Adolph Menjou, con el que comparten el trabajo Constance Bennett, Anita Page, Robert Montgomery y Marjorie Rambeau. Se trata de una comedia social, de gran profundidad psicológica, y en la que la casa Metro Goldwyn ha puesto el mayor cuidado en el detalle.

Para complementar el programa se proyecta una película por los de la Pandilla, titulada «Orejas de Burro».

Salón Nacional

Por última vez se proyectará hoy miércoles el formidable programa de ayer, que está integrado por la preciosa superproducción sonora, de largo metraje, titulada «La fiesta del Diabolo», totalmente hablada en español, una de las más discretas interpretaciones de la primera estrella española Carmen Larrabietti, a la que secundan Tony de Algi, Félix de Pomes, Amalia Muñoz y Carlos Díaz de Mendoza.

También se proyectará la graciosa película sonora de dibujos animados «Los animales de papel». El próximo viernes será una fecha verdaderamente memorable, pues se estrena la lindísima ópera «El Trío de la benicencia», la película clou de París durante seis meses, que, superando al «Favorito de la guardia», ha popularizado sus bailes y su música. Es un portento de belleza, un prodigio de técnica moderna y un sensacional triunfo de los supremos artistas Lillian Harvey, Henry Garat, René Lefèvre y Olga Tschkova. El mayor triunfo de la UFA.

Coliseo Olympia

La casa Fox, que tantos triunfos ha cosechado en sus películas, presentadas en esta temporada, nos ofrece hoy una de las más bonitas e interesantes que hemos visto en la pantalla sonora. «Mor de fondo», que así se titula, es un interesante asunto basado en las persecuciones que durante la guerra fueron objeto los submarinos alemanes, y de los engaños que los aliados tuvieron que valerse para limpiar los mares de estos peligrosos enemigos de la navegación. Los hundimientos de buques y el

de submarinos, está logrado con un realismo maravilloso, para lo cual en esta película presta su concurso la armada de los Estados Unidos con sus acorazados y submarinos.

La interpretación, a cargo de George O'Brien y Marion Lessing, admirable, no digamos nada del papel de espía que hace la artista hispana Mona Maris, en el papel de Lolita, que es una interpretación maravillosa.

Por todos conceptos es una producción magnífica, de las que podemos calificar de extraordinaria.



Federación de estudiantes católicos

El próximo día 16 del corriente mes tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por la Comisión de propaganda de esta Federación. Estará (D. M.) a cargo del ilustre profesor de nuestra Facultad de Derecho y de la cátedra de Derecho romano, don Rafael Acosta Iñigot. El tema sobre el que ha de versar y demás detalles se anunciarán oportunamente.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Burguesa, 11, gral. Visita a domicilio

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA Insuperable proyección WESTERN - ELECTRIC Hoy Miércoles 10 de Febrero de 1933

Metro Goldwyn Mayer presenta la comedia social de gran profundidad psicológica, titulada

La Peadora

Por el famoso galán Adolph Menjou. Además toman parte en esta película Constance Bennett, Anita Page, Robert Montgomery y Marjorie Rambeau.

Como complemento se proyecta la divertida película, titulada

OREJAS DE BURRO

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.

El viernes, estreno de «CULPA-BLE»... El sábado, «PRIMIN GALAN»... Pronto, «EL PERFUME DE LA DAMA ENLUZADA».

T. S. H. Programa

Día 10:

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8.00, 8.20 y 8.40.

11.45: Mediodía. Nota de Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por Gonzalo Avello.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación.

Concierto por el Sexteto de la Estación. «Kamessuskala», Glinka; «Cádiz» (fantasía), Chueca y Valverde; «Orfeo» (ballet), Gluck; «Himno al sol», Rimsky Korsakoff; «Dinorah» (fantasía), Meyerbeer; «Viva el rumbo», Zabala.

15.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

15.25: Información teatral. Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión. Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Es te programase comprará de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión. Noche, 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20.30.) Teatro Radiofónico «Per Gyn» de Ibsen, adaptación de Matilde Muñoz, música de Grieg.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONICO Hoy Miércoles 10 de Febrero de 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Formidable programa

1.ª: Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronico. 2.ª: Paramount Films presenta hoy, por última vez su primer super-producción, sonora y hablada, de largo metraje.

La Fiesta del Diabolo

Totalmente hablada en español

Interpretada a maravilla por la primera estrella Carmen de Larrabietti, secundada por Tony de Algi, Félix de Pomes, Amalia Muñoz y Carlos Díaz de Mendoza. 3.ª: Fin de fiesta con la chitosisima película de dibujos animados, «Los animales de papel».

Popularísimos precios: Butaca 60 ct. El próximo viernes, la suprema marca UFA presenta «EL TRIO DE LA BENICENCIA». La ópera cómica más original concebida, por Lillian Harvey y Henry Garat. Maravillosa, encantadora. Rebasando límites.

LA BOLSA

Madrid 9. Interior 64.50. Amortizable 5 por 100, 83.25. Amortizable 4 por 100, 83.60. Banco de España, 460.00. Tabacos, 208.00. Francos, 51.25. Libros esterlina, 44.95. Liras, 67.80. Dólares, 13.015. Francos suizos, 254.05. Bolas, 00.00. Marcos, 00.000.

Compre todas las tardes

«El Defensor de Granada»

Don Juan Contreras Ferrer

De la Adoración Nocturna

Que falleció en el día anterior, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don José Velázquez Granados, cura párroco de San Matías; su esposa, doña Francisca Ferrer Puertollano; sus hijos, don Juan, don Fernando y don Francisco; sus padres, don Juan y doña Teresa; madre política, doña María Gracia; hermanos, Concepción, José, Enrique y Teresa; hermanos políticos y demás familiares y parientes.

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que se efectuará a las cuatro de esta tarde, desde la casa del finado, Coches de San Matías, 6, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.

Granada 10 de Febrero de 1932.

Sucesos en la provincia

El diablo las descarga

La Guardia civil de Cortes de Baza continúa que los vecinos de dicho pueblo José Fernández Navarro y Ramón Valero Rojo, hallándose examinando un revólver, se disparó el arma, resultando herido en un muslo el primero.

Caballería que desaparece

El vecino de Otívar Manuel Alvarez Noguera, denunció ayer a la Guardia civil de aquel pueblo la desaparición de una caballería de su domicilio.

La Benemérita hace gestiones para encontrar dicho semoviente.

Los autores de un hurto

La Benemérita de Baza ha detenido a José y Miguel Sánchez Expósito y Juan Medina Capel, por ser autores del hurto de cuatro reses la naves de la propiedad del vecino de aquel pueblo, D. Ramón García Sorroche.

Dichas reses fueron abandonadas al ser perseguidos los sujetos en cuestión por unos pastores.

Para «solemnizar» una procesión

La de Dúrcal también detuvo a Francisco López Puertas, el cual, en completo estado de embriaguez y provisto de una escopeta, hizo varios disparos al aire al paso de una procesión, para solemnizar el acto y carcer de cohetes para disparar los.

Le fué ocupada la escopeta por carecer de licencia para su uso.

Sucesos de ayer

La atropella una bicicleta y le destroza la capa

En la Carrera de Darro fué atropellado por una bicicleta, que montaba Manuel López González, José María López Morales, de 66 años, que vive en calle del Candil, 10.

El atropellado presentó una denuncia en la Comisaría, significando que le habían ocasionado desperfectos en una capa, que valora en 15 pesetas.

Intervino en el suceso el guardia municipal número 16.

Arma escándalo y le pega a un guardia

Un guardia municipal, auxiliado por la pareja de Seguridad que presta servicio en Plaza Nueva, presentó en la Comisaría a Francisco Carrión Miralles, el que promovió escándalo en la vía pública, y al llamarle la atención el guardia el escandaloso le dió una bofetada.

Capítulo de caídas

En el Hospital le prestaron asistencia a Emilio Godoy Marín, domiciliado en Cuenca, 5, el que se produjo distensión de ligamentos en el pie izquierdo al dar una caída en el Gran Capitán.

En su domicilio de Alhercia dió una caída José Salinas López, de 68 años, causándose la fractura de tres costillas del lado izquierdo. Una vez asistido en el Hospital quedó encamado en la Sala de la Milagrosa, del mismo establecimiento benéfico.

Cayetano López Olivares se ocasionó una herida punzante en el dedo pulgar de la mano derecha al caer en la Gran Vía.

Dos pequeños que riñen

El niño de 13 años Gabriel Martín García, que vive en Garrido, 15, fué curado en el Hospital de lesiones leves que, según manifestó, se las había ocasionado otro jovenzuelo llamado Pace, al caer ambos.

En la Comisaría

Estos fueron asistidos en la Casa de Socorro, denunciándose el hecho en la Comisaría.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTÍA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

MESONES, 3 y 5 GRANADA

Por antiguos resentimientos un hombre mata a otro

A las siete y media de la mañana del día 7 del actual se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Vélez Benaudalla Luis García Carmena, de 40 años, manifestando que al dirigirse a la cuesta del río de dicho término municipal, oyó tres disparos y al acercarse al lugar de donde partieron, encontró a un hombre tendido en tierra muerto y que resultó ser un pariente suyo.

Cuando estaba haciendo la comparecencia dicho individuo, se presentó en el mismo cuartel de la Guardia civil José María Jiménez Jiménez, de 38 años, casado, labrador, manifestando que hacía media hora había dado muerte a su convecino José Aguilera Román, de 47 años, casado, jornalero, al cual le hizo tres disparos con una pistola automática, que entregó a la Benemérita.

Una vez que fué detenido el criminal, se dió aviso al Juzgado municipal, personándose aquí y la Benemérita en el lugar del suceso, situado a unos cien metros de la población, donde fué hallado el cadáver de José Aguilera, el que presentaba una herida en la parte superior de la frente y otra en la espalda, producidas ambas por arma de fuego.

También fué avisado el Juzgado de instrucción de Motril, que se presentó al poco rato, encontrando dos cápsulas vacías a una distancia de tres metros del cadáver, y como a siete metros un cayado de madera y una navaja de las llamadas de golpetillo, abierta, y esta última muy inmediata al cadáver de Aguilera.

Certificada la defunción por el médico forense don Nicolás María Piñar, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia.

De las averiguaciones practicadas resulta que entre el muerto y su matador existían antiguos resentimientos, y que en la madrugada del referido día se encontraron, estando ambos bebidos, y salieron desafiados a las afueras del pueblo, donde se desarrolló el sangriento hecho.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro Hoy Miércoles 10 de Febrero de 1932

4 SECCIONES 4

A las 4, 6.30, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA

Fox Film Corporation presenta a los famosos artistas George O'Brien, Mona Maris y Marion Lessing en la emocionante y grandiosa super-producción sonora y dialogada con epígrafes en español.

Mar De Fondo

Basado su interesantísimo argumento en los buques-trampas que durante la guerra se emplearon para dar caza a los submarinos. En esta película ha tomado parte la escuadra americana.

precios:

Butaca de patio, 1.00 Pesetas. Idem Principal, 0.60 Id. General, 0.40 Id.

El viernes, Día de Mod., «Resurrección», la obra de Tolstoy, toda dialogada en español, por Lupe Vélez, Luis Alonso, M. Faus Rocha y otros artistas hispanos.

En favor de los riegos de la vega

El domingo último se celebró en el Ayuntamiento de esta capital la junta general ordinaria de la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda, a la que concurren los señores presidente del Sindicato D. Luis Alonso Calatayud, vocales D. Francisco Martínez Chavante, don Manuel Jiménez Sánchez, don Felipe Sánchez Muñoz y don Eduardo Vázquez Reyes, los letrados Sres. Nacher y Campos y en representación del Ayuntamiento los señores Guerrero y Baquero, así como la mayoría de señores partícipes de dicha Comunidad, siendo aprobados por unanimidad todos los puntos de la convocatoria, encontrándose entre éstos el más importante, o sea, la marginación de la Acequia, en cuyas obras se emplearán próximamente una comisión que se aviste con las autoridades locales, a fin de que se realice seguidamente obra de tanta importancia, que, además de los beneficios que pueda reportar al Sindicato, mitigará en parte la crisis de trabajo en nuestra capital.

A la comisión nombrada por la Acequia se sumarán los presidentes de la Unión Agraria, Cámara Oficial Agrícola, Asociación de Labradores y Sindicato de la Vega Granadina.

La comisión visitó al gobernador civil y al alcalde, así como a los diputados señores García Valdecasas, Duarte Salcedo y Otero, los que manifestaron gestionarían en Madrid la rápida solución de tan necesaria obra, que tantos beneficios ha de reportar a la vega de Granada.

El Sindicato de Riegos dirigió a don Juan José Santa Cruz un telegrama en análogo sentido.

DECIMOTERCERO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Ramón Ruiz de Peralta Y ANGUIA Estudiante del tercer año de Medicina VICTIMA DE LOS SUCECOS DEL 11 DE FEBRERO DE 1919 R. I. P.

Mañana 11 estará de manifiesto el Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, en la Iglesia de Padres Agustinos (Hospitalicos), en sufragio del alma de dicho señor, a devoción de sus padres.

La misa de manifestar será a las diez de la mañana y la reserva a las cinco y media de la tarde.

Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia el expresado día son también en sufragio del alma de dicho señor.

Granada 10 de Febrero de 1932.

EL CARNAVAL

Tercer día

Mayor desanimación aún que en los días anteriores hubo en este final de Carnaval, en que un tiempo espléndido convidaba a expansionarse a «tirios y a troyanos». A pesar de ello, las máscaras fueron escasísimas, y los escasos autos que el domingo y lunes acudieron a dar unas vueltas a los paseos, brillaron ayer por su ausencia.

Con estos «prolegómenos», huelga anotar que no hubo el menor síntoma de batalla carnavalesca, ni el «derroche» de confetis y serpentinas tuvo el menor lugar, ni el desfile fué más que a pie, y del pueblo sano, que ese sí que marchó a las afueras unas horas, apretujándose en el camino de la Sierra, y demostrándose una vez más cuanto razón nos asiste y ha asistido cuando decíamos que el dicho camino, prolongación del paseo de la Bomba, hoy de Fernando de los Ríos, debía haberse proyectado con igual anchura—centro y laterales—que éste, puesto que aquí ha de ser en el porvenir—ya lo es del presente—el lugar más adecuado y escogido por el público, como su predilecto en la distracción.

Algunas niñas y niños lucían grandes disfraces, lo único grato de este Carnaval que aún reconcilia con la fiesta. Unas dos «carrozas», las únicas en los tres días de Carnaval, la más llamativa, la «barca», y las inabarcables murgas, de más o menos gracia, eran los «objetos» llamativos que para su esparcimiento tuvo el espectador de Momo.

Y apenas el sol ocultó sus rayos, el regreso a la ciudad. Animación en cafés y teatros, y después en los bailes de algunas sociedades.

Y el reinado de la locura hace el acostumbrado peritosis hasta Piñata.

Doctor NEGLIAS

Graduado y Profesor de la Universidad Consultor de enfermedades de OJOS-NARIZ-BOCA

Gran Vía, 49 y 51, pral. de 8 a 6

Diputación Provincial de Granada

Anuncio. Beneficencia

Habiéndose acordado en las Cortes constituyentes que el día 11 del presente mes sea Fiesta Nacional en conmemoración de la proclamación de la primera República, y el objeto de que en su caso ello no pueda ser el plazo máximo de 20 días que da la ley para la presentación de proposiciones a la segunda subasta de suministros a la Beneficencia provincial, por decreto de esta fecha he venido en disponer transferir los días 11 y 12 del actual, señalados el primero como término para la presentación de pliegos y el segundo para la celebración de la subasta, a los días inmediatos 12 y 13, respectivamente.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Granada 9 de Febrero de 1932.—El presidente, Virgilio Castilla.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

ORO DE LEY

se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

EL PROBLEMA REMOLACHERO Y LA PRODUCCION DE AZUCAR

La representación de la zona de Granada en su sector cultivadores de remolachas, ha presentado a la junta convocada por el ministro de Trabajo y Previsión para estudiar el problema de la remolacha y producción de azúcar, el siguiente informe:

Que el primer punto de plantear es la cuantía del precio de la remolacha que el fabricante adquiere para su transformación en azúcar.

No es para nada un secreto que la agricultura española pasa por momentos extraordinarios debido al precio bajo de todos sus productos y a un aumento considerable de la mano de obra que nos ayuda a producirlos, y que no creemos descendiendo en modo alguno. ¡Si los precios de costo se aumentan! ¡es posible que bajemos el precio del producto que se obtenga! El más lúcido en estas cuestiones comprenderá que no es posible producir a precios baratos pagándolo todo caro; esto sería hacer milagros, cosa que los labradores de la zona andaluza nos encontramos imposibilitados de efectuar.

Si por otra parte examinamos las condiciones de la industria azucarera que transforma nuestras primeras materias, veremos que su situación es igualmente lamentable; la baja considerable del precio del azúcar, la elevación igualmente considerable de la mano de obra, unido a una extraordinaria superproducción que las obliga a almacenar un elevado número de millones de kilos de azúcar sin encontrar medios de posible venta, las imposibilita en la actualidad a seguir contrayendo en iguales condiciones que años anteriores, si no se fija una limitación prudencial a la contratación, pues no les sería posible seguir almacenando azúcar más que hasta el límite de su capacidad económica, ya agotado en la presente campaña.

La representación granadina, teniendo en cuenta estas consideraciones y creyendo es obra patriótica en los momentos actuales buscar solución a estos problemas fundamentales que afectan en grado extraordinario a la economía nacional, y animados como productores de un verdadero espíritu de sacrificio, presentan para regular el precio de la remolacha un cuadro que podría regir para todas las regiones españolas productoras, con lo cual quedarían a salvo los intereses de cultivadores y fabricantes y los continuos conflictos producidos por el precio de la preciada raíz desaparecerían y creemos podría reinar la armonía entre los dos sectores que representan parte tan importante de la riqueza nacional.

En ese cuadro se empieza por ver si el fabricante puede pagar lo que se le pide. Es completamente inútil pedir a éste que pague la remolacha a determinado precio si con ello se le ocasionan pérdidas; la industria que no gana no fabrica. Pero si el productor, como por todos los estados de gastos que han entregado a la Comisión y que reflejan la realidad, no gana en sus productos ni al precio actual, ¿cómo va a seguir vendiéndolo al mismo precio? ¡el mucho menos rebajarlo! Sin embargo, en la escala de precios presentada así lo hace, y al hacerlo es porque comprende que en los momentos de crisis hay que sacrificarse y se sacrifica; ¡pero es justo, lógico, si siquiera humano que este sacrificio la industria no lo comparta! no, hay que hacerlo por ambas partes, y si el labrador no gana, que limite siquiera el fabricante su utilidad al mínimo estricto a que los fabricantes puedan llegar a no perder, y cuando el productor obtenga utilidad, entonces tengala enhorabuena el fabricante.

En la forma que la industria azucarera se desarrolla en nuestra patria, no hay más remedio que partir de la anterior base: una industria que vive al amparo del arancel, no puede decir al cultivador que pierda en sus productos mientras él obtenga utilidad, pues los gobernantes, al obligar al consumidor a pagar el azúcar más caro, no lo hizo seguramente para favorecer a algu-

nos cientos de señores fabricantes, sino que además de librar a nuestra patria de la tutela extranjera en un artículo tan indispensable, los beneficios que su implantación representaban recayeran igualmente en la agricultura, representada por muchos millares de labradores y obreros que al cultivo de la remolacha dedican sus actividades, llevando con ello a muchas regiones el bienestar y la abundancia. El segundo punto a plantear es la liquidación del cultivo y con cuál podría sustituirse.

De los datos oficiales se desprende que es indispensable una limitación, que no es posible seguir produciendo un artículo, aunque lo sea tan de primera necesidad como el azúcar, sin buscar el medio de vender el exceso de producción, sería matar la industria, arruinar al agricultor y someter a un régimen de mezzuino salario al obrero campesino. La industria no podría soportar el peso muerto de muchos millones de pesetas acumuladas, pagando a los establecimientos de crédito crecidos intereses; el agricultor vería su producto depreciado, pues al vender el fabricante a un precio de ruina el azúcar, no podría pagar la remolacha a precio remunerador, y al bajar ésta, o el obrero no tendría trabajo, o tendría que trabajar con arreglo también a jornales que no compensarían su esfuerzo.

Una de las causas que más han influido, y que desde luego, de no dictarse una disposición que lo prohíba, seguirá influyendo de manera decisiva en la superproducción, ha sido la construcción de nuevas fábricas, y como consecuen-

cia de esto la extensión del cultivo de la remolacha a zonas hasta ahora no productoras. Esta comisión estima que mientras la superproducción actual no disminuya, las fábricas recientemente construidas y que no han hecho una campaña completa, no debe permitirse molar más que el 50 por 100 de su capacidad de molienda en cien días.

Harto lamentamos tener que reflejar y pedir al poder público esta disposición, pues somos contrarios a todo privilegio; pero ante la crisis actual, aceptamos como mal menor el que las zonas en donde este cultivo no se ha extendido todavía, se limite su área de producción, pues no se encuentran ante el grave problema que se plantea a regiones donde siempre ha sido la remolacha el primer producto para la rotación de las tierras.

(Continuará)

NECROLOGIA

Víctima de traición y larga dolencia ha fallecido en nuestra ciudad la distinguida señora doña María Marín Hervás de Maldonado, virtuosa dama que aterroraba las más exquisitas cualidades y sentimientos.

El fallecimiento de tan bondadosa señora ha causado general sentimiento entre las muchas amistades de la familia doliente, patetizando esto en las exequias fúnebres que por el eterno descanso del alma de la finada se celebraron en la mañana última en el templo de San Gil y en la conducción del cadáver a la última morada, triste acto verificado por la tarde y al que ha concurrido un duelo numerosísimo.

Damos nuestro pésame más sentido a la apenada familia de la finada, en especial a su viudo, hijos, madre y hermanos, y les deseamos la necesaria resignación en estas horas de dolor.

CIRCO GALLISTICO

El domingo 7 del actual (Carnaval) se celebraron las rifas anunciadas y se matricularon 18 gallos, siendo casadas 5 parejas, que estando acertadísima la presidencia, fueron llamadas por orden de sorteo, dando el resultado siguiente, asistiendo más público que de costumbre:

1.ª La Laguna con gallo colorado, «El chico del Matadero», de 3-2 y media 16, y la Pellejera presenta un pollo gallino, jabado, de igual peso, puyas 17, llamado «El pillín», sueltos, se desarrolla una buena rifa, perdiendo el pico el primero y el gallo una puya, y decide el del «Matadero» revelar y gana al «Pillín» a los 33 minutos, perdiendo el de la Pellejera, siendo bueno.

2.ª Vuelve la Laguna con un pollo jabado, de 3-2 15, conocido por «Quiqui», y la Salinera debuta con pollo blanco, de 3-3 y media 15; este gran gallo se apoda «Salta-tapias», a causa de que en Ronda mató a tres e inutilizó a otros (según referencias), cuyo gallo se anunció de 3-1; pero el dueño del jabado, a pesar de la diferencia de peso lo echó al «Salta-tapias» para poder callar a los ilusionistas del fenómeno de Belén, y en libertad, hacen una buena pelea, y al entrar en el segundo tercio queda tuerto el de la Laguna, y a pesar de ello termina con su contrario a los 17 minutos, quedando empujados gallos y admiradores, (que preferible es que «canten» y no se dejen dar sin acudir a la pelea).

3.ª La Laguna repite por «Toro arrenueva», con gallo jiro, de 3-11 y media 17 (por ser de su raza), el que atendía por «Toro arrenueva», y la Salinera presenta a su célebre gallo «El Belmonte», de 3-10-18; ambos, en libertad y con gran entusiasmo por gallos y público, sale el jiro cogido del primer tercio, y se dan a peseta, pero al Tormento le da por

acudir con coraje contra el torero... que está indecisa la pelea y son con venidas las tablas a los 32 minutos. (Así se crían los gallos en Torrenueva, amigo Cortés).

4.ª Anulada y 5.ª Sierra debuta con un pollo jiro, de 3-1-18, llamado «Virutas», y la Liga con pollo colorado cenizo, de 3 y media 18; sueltos, y hacen una pelea animada, gana a los 19 minutos el de Sierra. (Así se empuja).

Hemos sentido la ausencia del dueño de la Sola; (sin duda prepara otro debut).

CHORREANDO

NO DEJE USTED DE LEER "HERALDO DE MADRID" EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador

Al recibir en la tarde última a los periodistas, el gobernador civil les manifestó que había visto con gusto la actuación de la nueva Junta de la Asociación Benéfica de la provincia de Granada, que en su última reunión había acordado distribuir durante el mes actual 18.000 comidas.

Añadió que como el principal ingreso de la expresada institución oficial era el importe de los sellos que tenían la obligación de poner los fondistas por cada viajero y se había comprobado que dejaban de hacerlo en muchos casos, había dado órdenes a los agentes de su autoridad para que hicieran frecuentes investigaciones, estando dispuesto a imponer las multas de 50 a 500 pesetas a los infractores, según está dispuesto por decretos de 30 de Septiembre y 1 de Octubre, hoy en vigor.

Por último, dijo que no había novedad en la provincia.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Moraleda de Zafayona

La Juventud de Derechos de este pueblo nos dirige un escrito lamentándose de la angustiosa situación en que se encuentran más de trescientos padres de familia que no tienen trabajo y si muchos hijos que piden pan y a los que nada pueden darles para acallar su hambre, sino la esperanza de que mañana... mañana que no llega nunca.

Este pueblo cuenta con unas bases de trabajo que hace poco tiempo se implantaron por el señor delegado del Trabajo de la provincia, pero las que no pueden los obreros hacer cumplir por falta de instrucción y preparación para ello. Los patronos no dan trabajo nada más que a unos pocos peones, siempre los mismos, y cuando los demás trabajadores piden pan se les responde con palabras molestas y de presivas para ellos y para las autoridades del pueblo.

Es tanta la miseria que hay en este pueblo, que hasta la Guardia civil ha querido intervenir para ver de arreglar la situación; pero todo inútil. Los hombres pasan hambre, los niños tienen siempre hambre, y el panorama que ofrece este resignado pueblo no puede ser más triste. Por nuestro conducto se dirigen al señor gobernador de la provincia, esperando procure darle una solución al pueblo que redima a todos de las garras del hambre, entre las que se debate.

Alomartes

De la Juventud Socialista recibimos un escrito que no publicamos por falta material de espacio, quedándose del caciquismo que impera en este pueblo, regido por los republicanos del 14 de Abril, ante furibundos monárquicos. Niegan el trabajo a los obreros pertenecientes a la sociedad obrera y a todos los que mantienen relaciones con ella.

Piden nuestros comunicantes que se les aplique a estos monárquicos antiguos, y hoy flamantes republicanos, la ley de Defensa de la República, que no otra cosa es lo que se merecen. De seguir actuando de esta manera los elementos reaccionarios, es posible que sucedan algunas cosas, que luego se atribuyen a la ignorancia de los pueblos, como a los sucesos de Castillblanco se dijo. Firman el escrito el presidente y secretario de la Juventud Socialista «Numancia».

Loja

El presidente de la Juventud Socialista nos remite un artículo sobre la actitud de los propietarios de Loja, que sentimos no poder publicar por falta de espacio.

Se lamenta de que los patronos no quieren cumplir las bases de trabajo acordadas entre ambas clases, queriendo con esta actitud boicotear a la República y sumir en la desesperación a los trabajadores sin trabajo, a pesar de haberlo en cantidad considerable, pues todo esto responde a un plan, organizado contra la clase obrera. Finaliza el artículo pidiendo, en nombre de todos los obreros, Justicia, Pan y Trabajo.

Velerda (Guadix)

El presidente de la Sociedad de Obreros de la Tierra nos remite un escrito notificándonos que irán a la huelga (no dicen fecha) todos los obreros de este pueblo, por incumplimiento de las bases acordadas entre patronos y obreros, ya que aquellos, para acosar a los trabajadores, ponen trabas y toda suerte de obstáculos al cumplimiento de dichas bases.

Esta huelga es lamentable, pues hay trabajo para todos los obreros; pero la intransigencia patronal es tan grande, que los obreros no pueden resistir más si no se solución el conflicto cuanto antes.

INDICADOR ECONOMICO

Se desea piso soleado unas 6 habitaciones, indispensable baño y gas. Ofertas F. K. esta Administración.

Aguilante local propio bodega o establecimiento bebidas, utensilios nuevos, negocio nuevo, sitio céntrico. Alhóndiga, 33. Zapatería.

MEDICA - Partos - Matriz. Avenida República, 2.

Compraría máquina sembradora de remolacha, de ocasión. Dirigirse por escrito. Apartado, 128. Granada.

Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA; va en ello el interés del negocio y de la capital.

ESTILOGRAFICAS Uniq. Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Para economía en los servicios, Funeraria Plaza Universidad.

Se vende Citroen 5 caballos 2 asientos, estado nuevo, 2.500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Local para auto 20 pesetas mes. Plaza Universidad. Funeraria.

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

En la Audiencia

Señalamientos para el día 10

Sala de lo Civil.-Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Don Nicolás Madrid Valverde con la Administración general del Estado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ujifar; ponente, señor Morales; abogado, señor Sánchez Chacón; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección segunda. Juzgado del Salvador. contra Antonio Goya Bueno y Carmelo Hernández Valdivia, por robo; ponente, señor González; abogados, señores Vázquez y Casas; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío; contra Francisco Moreno Pérez y Carmen Pérez Moreno, por hurto; ponente, señor Luque; abogado, señor Infante; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

La misma sala.-El Ayuntamiento de Monachil con don Manuel Rodríguez; Abogado, señor Hernández Carrillo; secretario, señor Pardo.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Del Juzgado del Sagrado, entre don Pedro Arcasmena Béjar con don Jerónimo Ordóñez Morón, sobre deahucio.

Juzgado del Salvador, entre don Eduardo Oltriz Sánchez con don Fernando Gallego Gómez, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Marbella; Manuel Benítez Mena con la S. A. Pavimentos Asfálticos, sobre cobro de horas extraordinarias.

DE HACIENDA

Pagos para el día 11

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Florencio González, don Jesús Palacios, don Manuel Cuenca, don Gonzalo Aubray, don José María Martínez, don Eduardo Iturriga, señor Inspector provincial de Sanidad y señor Administrador principal de Correos.

—¿Y dónde se hallan reunidas, todas esas hermosas cosas, señor?—dijo Ernestina verdaderamente admirada.

—¡Ah! mi querida pupila... cómo se conoce que sola una verdadera parisienne—repuso el señor de la Rochaigne, riendo con satisfacción, y vos también, baronesa... lo propio que vos, hermana mía; por vuestra admiración conozco que ignoráis donde se halla ese país de las maravillas, el cual, sin embargo, toca casi a nuestros umbrales.

—Verdaderamente...—dijo la señorita de la Rochaigne, en vano discursando... y...

—¿No lo halláis, no es verdad?—repuso el barón con aire de triunfo—; vamos... me complace de vosotras... todas esas maravillas se hallan reunidas en Luxemburgo.

—[En el Luxemburgo!—exclamó la baronesa riéndose y dirigiéndose a Ernestina— ¡Ah! hermosa mía, esto es un lazo abominable, porque vos ignoráis la pasión del señor de la Rochaigne por otra de las maravillas del Luxemburgo, de la cual se guarda muy bien hablaros.

—¿Y dónde se hallan reunidas, todas esas hermosas cosas, señor?—dijo Ernestina verdaderamente admirada.

—¡Ah! mi querida pupila... cómo se conoce que sola una verdadera parisienne—repuso el señor de la Rochaigne, riendo con satisfacción, y vos también, baronesa... lo propio que vos, hermana mía; por vuestra admiración conozco que ignoráis donde se halla ese país de las maravillas, el cual, sin embargo, toca casi a nuestros umbrales.

—Verdaderamente...—dijo la señorita de la Rochaigne, en vano discursando... y...

—¿No lo halláis, no es verdad?—repuso el barón con aire de triunfo—; vamos... me complace de vosotras... todas esas maravillas se hallan reunidas en Luxemburgo.

—[En el Luxemburgo!—exclamó la baronesa riéndose y dirigiéndose a Ernestina— ¡Ah! hermosa mía, esto es un lazo abominable, porque vos ignoráis la pasión del señor de la Rochaigne por otra de las maravillas del Luxemburgo, de la cual se guarda muy bien hablaros.

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

INGRESO ACANALADAS DEPOSITO EN MATERIALES ALACANTAS

TELEFONO 20768

ROCALLA S.A. BARCELONA

SUCURSAL EN GRANADA, SEBASTIAN HIDALGO - LECHEROS 13 - TELEF. 1947 -

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL»

CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más tonalidad y más grados.

La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO INIGUEZ

REYES CATOLICOS, num. 32, piso tercero. GRANADA

Venta al detall: «LA RIOJA» Gran Vía, 6

ANUNCIO

La fábrica azucarera «Hispania», de la Sociedad Azucarera Iberia, en Málaga, (carretera de Cádiz, junto al río Guadalhorce), abre concurso para el transporte de cañadiles a la fábrica desde la colonia de San Pedro Alcántara.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la dirección de la fábrica, donde podrá verse de 9 a 12 de la mañana, en los días no festivos, hasta el 24 de Febrero, fecha en que finaliza la presentación de pliegos que deben ser dirigidos al Sr. Director de la fábrica.

También se remitirá copia del mismo a toda persona que lo solicite por escrito al Sr. Director de la fábrica (Apartado de Correos número 209).

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 29 del corriente, a las once de la mañana, pudiendo presenciar el acto los solicitantes que lo deseen.

Las cañadiles a transportar se calculan en unas 7.000 toneladas.—Málaga 9 de Febrero de 1932.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Ambas Le Querían

Eligió la que tenía la piel blanca, tersa y suave—piel que todos los hombres aman y admiran—. Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diamante la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes asringentes y tónicos. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, blanquea y suaviza la piel más oscura y áspera. Conserva también fresca y suavemente húmeda la piel más seca. El empleo de esta crema se recomienda igualmente a los cutis aceitosos.

La Crema Tokalon, alimento del cutis, de color blanco, procura en 3 días una frescura y una nueva belleza indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse todas las mañanas. Si tiene la piel arrugada y marchita debe usted emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño.

Pero Sólo Una Pudo Triunfar

En la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todo prácticas y a base de individual.

Accesores, movidos eléctricos, los conserva y para talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

Casa Martos

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES Y BALLESTA

PRESUPUESTOS GRATIS

Oficinas: Escudo del Carmen, 31

Talleres: San Diego, 20 Teléfono 2-3-7-0

Pida un número de muestra de «La Moda Práctica»

FOLLETO DE «EL DEFENSOR» Núm. 54

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

III

TOMO I

III

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA

Provenza, 93 a 97. Barcelona

ojos, me aflige el veros llorar; ¡si supiérais el mal que me hace!

Ernestina enjugó lentamente sus lágrimas y la baronesa, re puso afectuosamente,

—Vamos, hija mía... ánimo... sed razonable... verdad es que es un mal espantoso... irreparable, ser huérfana; pero por el mismo motivo que es irreparable... es necesario ponerse sobre sí... y decirnos que os quedan al menos algunos amigos, unos parientes adictos... y que si el pasado es triste, el porvenir es de lo más brillante...

En el momento en que la señora de la Rochaigne estaba cantando de esta suerte a la huérfa-

na, llamaron muy quedito a la puerta.

—¿Quién es?—preguntó la baronesa.

—El «mayordomo» de la señorita de Beaumesnil—respondió una voz—, solicito de la gracia de ir a ponerse a sus pies.

Ernestina hizo un movimiento de sorpresa y la baronesa le dijo sonriendo:

—Es una broma del señor de la Rochaigne, porque es él quien está detrás de la puerta...

Ernestina se esforzó para sonreírse también y la baronesa dijo en alta voz:

—¡Entrad, señor mayordomo... entrad!...

A estas palabras, entró el ba-

rón, enseñando, a más no poder, sus largos dientes, entonces enteramente descubiertos por la risa de satisfacción que le inspiraba aquella chanza. Fué a inclinarse respetuosamente delante de Ernestina, besóle la mano y le dijo:

—¡Mi adorable pupila, continúa estando contenta de mí? ¿le falta algo? ¿halla la casa conforme? ¿ha observado algún inconveniente en su aposento? ¿está satisfecha del servicio?

—Me hallo enteramente bien aquí, señor; demastado bien... aún... contestó Ernestina—; porque este magnífico aposento para mí sola... es...

—No hay nada demasiado hermoso, encantadora pupila—dijo el barón con un tono apresurado—; no hay nada demasiado suntuoso para «la más rica heredera de Francia».

—Muy feliz me considero, al propio tiempo que agradezco en el alma la afectuosa acogida que me dispensa vuestra familia, caballero—repuso Ernestina—; todo lo demás, os aseguro que es para mí de muy poca importancia...

Abriéronse de repente las dos hojas de la puerta del salón y un ayuda de cámara dijo en alta voz:

—Si la señorita gusta...

CAPITULO XX

El barón ofreció su brazo a Ernestina a quien acompañó al comedor, y a poco entró en él Elena, que se había retardado algún tanto, con motivo del envío de una carta al abate Ledoux referente al encuentro del día siguiente.

Durante la comida, fué Ernestina el objeto constante de las atenciones y obsequios del barón, de su mujer, de Elena y criados, que participaban como sus amos de la mágica influencia de aquellas poderosas palabras que reasumían la posición de la huérfana: «la más rica heredera de Francia».

Después de los postres dijo el barón a la señora de Beaumesnil con la más notable indiferencia:

—Mi querida pupila... como ya habréis descansado hoy de las fatigas de vuestro viaje... me pa-

rece que os convendría, que desahogada, salieseis todos los días a distraeros un poco.

—Lo propio hemos pensado Elena y yo—dijo la señora de la Rochaigne—, vuestra hermana acompañará mañana por la mañana a Ernestina al oficio... después de haber comido vendrán las señoritas Palmie y Barenne a probar a nuestra querida pupila, los vestidos y capotas que encargué ayer, y pasado mañana iremos a dar una vuelta en carruaje por los Campos Eliseos.

—Perfectamente—dijo el barón—, con eso que estarán muy bien empleados el día de mañana y el siguiente. Unicamente... veo que no se ha contado conmigo, de modo que no se ha señalado ningún lugar en el programa... Por lo tanto permitidme, hermosa pupila, que tome mi desquite el día inmediato... ¿No es verdad que me lo concederéis?

—Ciertamente, señor, con el mayor gusto—contestó Ernestina.

—La gracia de esta contestación, dobla todavía su precio—dijo el barón con una expresión

de convicción tal, que la huérfana estaba discurriendo sobre las palabras que había dicho, cuando la baronesa dijo a su marido:

—Sepamos, señor de la Rochaigne, cuáles son vuestros proyectos?

—¡Ah! ¡ah!—contestó el barón en tono malicioso: yo no soy ni tan devoto como mi hermana, ni tan mundano como vos, mi querida amiga; propongo, pues, a nuestra amable pupila, si el tiempo lo permite, un paseo en uno de los más hermosos jardines de París, donde verá una maravillosa colección de rosales floridos.

—No podáis escoger mejor, señor barón—dijo sencillamente Ernestina—; me gustan tanto las flores.

—No está ahí todo, y como soy hombre precavido, mi encantadora pupila—añadió el barón—, en caso de mal tiempo, nos pasaremos por los grandes invernaderos calientes o bien recorreremos una magnífica galería de cuadros que contiene las obras maestras de la escuela moderna.

—¿Y dónde se hallan reunidas, todas esas hermosas cosas, señor?—dijo Ernestina verdaderamente admirada.

—¡Ah! mi querida pupila... cómo se conoce que sola una verdadera parisienne—repuso el señor de la Rochaigne, riendo con satisfacción, y vos también, baronesa... lo propio que vos, hermana mía; por vuestra admiración conozco que ignoráis donde se halla ese país de las maravillas, el cual, sin embargo, toca casi a nuestros umbrales.

—Verdaderamente...—dijo la señorita de la Rochaigne, en vano discursando... y...

—¿No lo halláis, no es verdad?—repuso el barón con aire de triunfo—; vamos... me complace de vosotras... todas esas maravillas se hallan reunidas en Luxemburgo.

—[En el Luxemburgo!—exclamó la baronesa riéndose y dirigiéndose a Ernestina— ¡Ah! hermosa mía, esto es un lazo abominable, porque vos ignoráis la pasión del señor de la Rochaigne por otra de las maravillas del Luxemburgo, de la cual se guarda muy bien hablaros.